

# ADELANTE,

REVISTA SALMANTINA DE POLITICA, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MATERIALES.

DEDICA SECCIONES PERMANENTES A LOS MUNICIPIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Director:  
**C. Cárdenas,**  
calle de S. Pablo, n.º 15.

Se publica los **Miércoles, Viernes y Domingos**; la correspondencia que se refiera á la Redacción, se remitirá al Director; la de suscripciones al Administrador.  
Se admiten suscripciones el 1.º y 15 de cada mes.

DOMINGO 20 DE DICIEMBRE DE 1868.

precios: En Salamanca: Un mes 4 rs.—Tres id., 10.—Seis id., 18.—Un año, 34.  
Fuera de Salamanca: Tres meses, 14 rs.—Seis id., 24.—Un año, 44.  
Unicos puntos de suscripcion: Salamanca, en la Administracion del periódico.—Bejar, en casa de D. Angel Renau.—Ciudad-Rodrigo, en la libreria de D. Pedro Tejada.

Administrador:  
**Sebastian Cerezo**  
Isla de la Rúa, n.º 1.

## LIBERTAD.

## IGUALDAD.

## MORALIDAD.

## JUSTICIA.

### LOS NEOS.

Un periódico de esta capital y algunos otros que se publican en España, aunque por fortuna en muy escaso número, vienen abusando de un modo inusitado, tan procaz y tan lastimoso, no de la libertad de imprenta, como han dicho algunos colegas, sino del sentido comun, que risa y compaña el surtido comun, que risa y compaña inspiran sus chocarrereros escritos. Si esos periódicos amasen la discusion, si esas publicaciones viniesen á persuadir y convencer de la bondad de sus opiniones, ni nos estrañaria su absoluto language, ni tomariamos á mal el que, tratando de defender sus doctrinas, hiciesen uso de la para ellos sacrilega libertad de imprenta.

Por eso hemos prescindido y prescindimos siempre de citar en nuestras columnas semejantes libelos: por eso la prensa liberal viene siguiendo en todas partes igual conducta, por que nadie que se estime debe descender al repugnante estado donde la mas depravada insolencia ocupen el puesto que corresponde á la razon y al decoro.

Haciendo aplicacion de tan repugnantes armas, esos periódicos campan por su desfachatez y su cinismo, llevando á tal punto su presuntuosa soberbia, que las cuestiones mas olvidadas ya, por sabidas, sobre soberanía y libertad, las traen al debate como cuestionables y erroneas, como si viésemos todavia en pleno siglo diez y siete, como si los derechos del hombre se anunciassen por primera vez en una sociedad domada por la teocracia y el oscurantismo.

Es, harto enojoso el arrancar de las ilusiones á los que sueñan, y al vez sean felices, con aquellos tiempos de plástica ignorancia del genero humano, en que unos cuantos sabidillos explotaban á su arbitrio la credulidad, haciendole creer al inocente pueblo que el matar hereges halagaba á Dios, que se conseguia asi la salvacion del alma y que era un deber religioso el sostener fastuosamente aquellos ejércitos de frailes y de sacerdotes que hacian vistoso contraste con la miseria y con la ignorancia de los pueblos. Tiempos bien famosos por las hogueras levantadas en nombre del Dios clemente y misericordioso que no perdonando á sus verdugos, que no volveran y que no pueden volver, por que son una injuria á Dios y al hombre.

Pero hay quien sueña con la venturosa edad de los tormentos, hay quienes sueñan en que el pueblo español puede convertirse en manada de conejos para continuar explotando su credulidad; hay quien delira por aquellos famosos tiempos de barbarie, de desolacion y de fiero despotismo teocratico, y en su lastimosa moramancia, se erije en tribuna de los pueblos hablandoles el lenguaje del fanatismo y de la supersticion para que rechacen todo lo nuevo como cosa maldita y ponzoñosa.

No hay ya en el mundo ningun Estado en que no exista de hecho y de derecho la libertad religiosa; Roma siempre abre sus puertas á cuantos

Dios de rodillas ó sentados, cubierta ó descubierta la cabeza. La libertad de cultos ha concluido con las guerras religiosas, haestrechado los lazos de fraternidad entre todos los hombres, que son todos hijos de un mismo Dios y se ha invocado por toda la humanidad civilizada apagando para siempre aquellos odios que afinaban los ministros los rabinos y los malos sacerdotes.

Pues bien: ese lazo de union, esa confraternidad, esa tolerancia y ese respeto entre los hombres, fruto de la razon, de la caridad y del sentimiento mas noble y elevado; ese principio cristiano, reconocido y practicado en Roma por el Gefe de la iglesia, es objeto de los mas apasionados ultrajes por parte de los periódicos que hemos referido, llegando en su ceguedad de satentada é irrespetuosa hasta calumniar al Sumo Pontifice, por que calumniar é injuriar su autoridad es suponer que sea crimen la tolerancia religiosa, cuando es consentida y aprobada por el Papa en los Estados que ejerce ambas potestades.

Pero ¿qué estraño ha de sernos el furibundo celo de estos fariseos del siglo XIX, ni el que intenten trastornar con absurdas falsedades la legalidad de las disposiciones del Gobierno Provincial, si esas gentes están divorciadas de la humanidad y la odian por que no se ciñe á las socalinas á los amaños, á las supercherias y embustes de sus egoismos y de sus ambiciones?

Indignacion causa á los hombres reflexivos ese sistema de descaradas calumnias, de indignas mentiras, de groseras deducciones y de amanerados aspavientos con que se exponen al publico las cuestiones relacionadas hoy con la religion. Solo razones ofuscadas y pervertidas pueden presentar la libertad de cultos, que ha proclamado la gloriosa Revolucion de Setiembre, como el enemigo mortal del catolicismo. Solo la perversidad puede hacer creer que corren algun peligro las creencias del pueblo español, por que vengán algunos protestantes y judios á vivir á España, adorando á Dios del modo que les dicte su conciencia.

Nosotros creemos que la razon humana no se guia ya felizmente por esos argumentos trasnochados, elaborados con el piadoso fin de explotar á los cándidos: y tenemos esa conviccion por que el hombre egerce hoy sus facultades, goza de sus derechos, escucha la verdad, piensa y raciocina obrando por conviccion siempre y no dejandose seducir por embustes ni patrañas, ni aceptando sin examen las opiniones contrarias ni las que no entiende. Por eso los alaridos del despecho, las calumnias, las falsedades y las hipócritas lamentaciones de los discipulos de tórquemado y de Rodin, van á perderse en el vacio, sin que aun el fanatismo-mugeril los acoja.

Por eso nuestros colegas liberales prescinden de rebatir las grotescas jermiadas de la hipocresia y por eso nosotros llamamos simplemente la atencion de nuestros lectores para que hagan el aprecio que merecen tan innundos libelos, producto del egoismo y del despecho.

Los acontecimientos de Grecia, despues de los de España, son los que preocupan mas seriamente la opinion pública de Europa en estos momentos. De algun tiempo á esta parte son sobremanera notable y dignos de ser estudiados, los patrióticos esfuerzos del pueblo Griego por concluir con esa especie de protectorado, que á viva fuerza y contra su dignidad é independencia tiene sobre él ejerciendo el Gobierno de Constantinopla. Ya en otras ocasiones el pueblo de historia mas preciosa; cuyo nombre no puede menos de pronunciarse con respecto, y cuya memoria es siempre grato á los aficionados á las letras, ha protestado enérgicamente contra una proteccion que á la vez deshonra y envilece; pero la diplomacia Europea, sorda á todo sentimiento noble y levantado en vez de proteger y simpatizar con una aspiracion tan generosa, no ha hecho sino suscitar obstáculos que impiden su realizacion. Hoy; en estos momentos cuando á merced del imprudente *ultimatum* dirigido por la sublime puerta al Gobierno de Atenas se preparaba este á luchar por concluir de recabar su dignidad altamente por el desairado papel que su protector le obliga á desempeñar en todas ocasiones los representantes de Inglaterra, Austria, Italia y Rusia, reunidos en Paris en el Ministerio de Negocios extranjeros, bajo la presidencia de M. de Monstier han declarado que debia aconsejar la moderacion á las dos naciones, y si fuera necesario, imponerlas.

Si agenos completamente y sin conocimiento alguno de su arte de engañar, como llamó Valdegamas á la Diplomacia, no podemos comprender porque en tantas ocasiones se vienen ahogando los sentimientos y aspiraciones de un gran pueblo, cuya vida desgraciada y situacion anómala se quiere hacer interminable á favor de otro envilecido y gastado como el Turco la rectitud de nuestra conciencia y las nociones mas elementales de justicia y equidad nos dictan que el acuerdo tomado por la diplomacia en esta cuestion es tan inconveniente como injusto.

En el resto de Europa no se agitan en la actualidad asuntos de verdadera importancia: solo los acontecimientos de Grecia merecen por su gravedad y trascendencia los honores de la precedente indicacion. Sin embargo bueno será por las circunstancias especiales que atraviesa Francia indican que ha habido un cambio ministerial nombrando Mr. de Lafayette para sustituir á Mr. de Moustier en el Ministerio de Estado, cuyo asunto al parecer se relaciona en la cuestion de Oriente.

«Leemos en un periódico de la Corte: «Dícese que muy en breve aparecerá el decreto por nosotros pedido y deseado, declarando la libertad de Bancos: esta medida, tan conforme con las ideas económicas y políticas del Sr. Figuerola, proporcionará sin duda alguna grandes ventajas al país y aumentará el número de establecimientos de crédito en todas su manifestaciones. Necesaria es que el ministro

disposiciones no menos importantes que de él esperan los que conocen su competencia en materias financieras.»

«Ayer á la una de la tarde llegó á esta capital el general de la armada D. Casto Mendez Nuñez: esperábase desde muy temprano en la estacion el ministro de Marina con los jefes y oficiales del mismo ministerio; apenas llegado se abrazaron estrecha y cariñosamente el Sr. Mendez Nuñez y el Sr. Topete, lo que nos prueba no ser ciertos los rumores que han corrido de que habia disidencias entre estos bizarros marinos, pues que siguen teniendo amistad cordial.

En seguida subieron á los carruajes todos, y el Sr. Mendez Nuñez se trasladó á la plaza de Santa Ana, núm. 15, donde permanecerá alojado: acompañará á este señor desde Cádiz, su hermano D. Genaro y el Sr. D. Gaspar Salcedo, teniente coronel de artilleria de Marina.

Llegó el tren con tanto retraso, por defecto experimentado en la via.

Dicho Sr. Mendez Nuñez estuvo ayer mismo á visitar á los individuos del gobierno provisional, acompañado del Sr. Topete, habiendo acordado el ayuntamiento popular, en sesion celebrada ayer por la tarde, ir en corporacion á felicitar á las ocho de la noche del mismo dia á dicho general Sr. Mendez Nuñez.»

La *Gaceta* de viernes publica varios decretos del Ministerio de Gracia y Justicia, por los que se declaran cesantes á D. Demetrio Gonzalez de Villalaz, D. Bartolomé Velazquez Gastelú y D. Fernando Balsalobre, fiscal y ministros del extinguido Tribunal especial de las órdenes militares.

Por el de Gobernacion se suprimen las Juntas provinciales y municipales de Beneficencia, refundiendo todas las funciones directivas y administrativas que desempeñaban, en las que competen á las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

Por el de Fomento se dispone, que la tasacion de los proyectos de carreteras, estudiadas por particulares, se verificará por dos peritos nombrados libremente, el uno por la Direccion general de obras públicas, y el otro por el concesionario, los cuales antes de verificar la tasacion, nombrarán de comun acuerdo un tercero en discordia, para en el caso de no haber conformidad entre ellos.

Por el mismo ministerio se ordena, que los asuntos en los tribunales de comercio, se entreguen bajo inventario por los escribanos de actuaciones al juez de primera instancia del partido judicial en que se halla establecido ó al juez decano donde hubiere mas de uno, y declara cesantes á los letrados consultores, escribanos y demas dependientes de los expresados tribunales.

V por el de Marina se autoriza á la



deros para que trasladen en época oportuna al panteón de marinos ilustres los restos mortales del general Bustillo.

En nuestro colega *El Huracán*, periódico de Avila, en su número 16, del 17 del mes corriente, vemos la Candidatura para Ayuntamiento de esta ciudad, y su distrito de *San Juan* en que figura un D. Antonio María García, y nos asalta la idea, si será el del mismo nombre, muy conocido en esta ciudad, y Administrador de Hacienda en aquella bajo la dominación pasada, fiel servidor de los Narvaez y Gonzalez Bravo, y hoy por la gracia de Dios figurando como demócrata en candidatura? Si tal fuera sería cuanto podíamos ver y desear para convencernos de la multitud de plantas exóticas con que se inundó el campo liberal. ¡Oh temporal! oh mores!

Por falta de espacio no insertamos una carta suscrita por cinco Sres. diputados provinciales en la que manifiestan que hasta el día 15 no se le traspasó el orden del Ministerio de Gracia y Justicia para que se oiga á la Diputación en el asunto referente á la supresión y agregación de conventos de Monjas; que en este mismo día se dió cuenta y se acordó pedir los antecedentes que al efecto hubiera.

Es de esperar, por lo tanto, del reconocido celo de dicha Corporación que resolverá este asunto con su actividad y rectitud acostumbrada, cosa que hasta ahora le ha sido imposible hacer por el escaso tiempo que ha transcurrido desde que se le entregaron dichos antecedentes.

Hé aquí la noble respuesta del ilustre duque de la Victoria á la comunicación que el comité electoral del partido liberal-monárquico de Zaragoza le dirigió dándole conocimiento de la manifestación hecha en su favor como candidato al trono de España:

«Señores del comité electoral liberal-monárquico de Zaragoza.

Mis queridos amigos: He recibido vuestro afectuoso saludo con el íntimo placer que produce siempre en mi corazón el acento patriótico y varonil de ese gran pueblo á quien toda mi vida he amado.

Amar á Zaragoza es amar la honradez, el patriotismo y la libertad. Zaragoza me recuerda los mejores días de mi existencia borrascosa; en mis amargas vicisitudes, siempre me ha acompañado ese pueblo magnánimo que acaba hoy de mostrar el mundo que, si sabe conquistar su libertad, sabe también ejercerla y conservarla.

Vuestra generosa manifestación en favor de este veterano es el premio más cumplido que un pueblo puede dar al soldado que defiende su bandera soberana.

Con la más profunda emoción os dirijo mi voz; pero debo deciros una vez más, que mi alma, desnuda de toda ambición personal, solo desea que unidos en íntima y leal concordia echemos los firmes cimientos del templo de nuestras libertades.

Adhesión al Gobierno provisional; sumisión á las Cortes Constituyentes: este es el lazo común que puede guiarnos al puerto de salvación que la voluntad nacional establece.

Zaragozanos: acordaos de que el año 54, hallándome entre vosotros, fuimos los primeros que lanzamos ese grito de justicia, ese lema salvador que hoy ha escrito la revolución en su bandera.

Que se cumpla la voluntad nacional, dijimos, y hora es ya de que esa voluntad se cumpla; hora es ya de que la nación dicte su voluntad soberana. Esperémosla sin impaciencia, pero dispuestos siempre á combatir á todos los enemigos de la libertad.

Zaragozanos: contad siempre con vuestro agradecido amigo—Baldomero Espartero.—Logroño 15 de Diciembre de 1868.

## CORRESPONDENCIA DE MADRID.

Sr. Director del ADELANTE.

Madrid 17 de Diciembre de 1868.

Muy Sr. mio: Hoy, vispera de las elecciones municipales, Madrid está convertido en lo que bien pudiéramos llamar un campamento electoral. Las candidaturas circulan por todas partes, los agentes de elecciones andan que se beben los vientos buscando apoyo para sus hombres, y un buen resultado para su propósito, y los mismos candidatos acostumbrados antes á vencer llana y sencillamente en esta clase de batallas contemplan ahora con sorpresa y sobresalto, esta nube de candidaturas y esta muchedumbre de nombres que aspiran á la honra de representar en el municipio los intereses de la localidad.

No hay para que decir cuanto debemos celebrar todos esta actividad que se despliega y este interés que se muestra en un asunto que tan de cerca toca á los derechos mas sagrados del ciudadano. Consuélese el ánimo y olvida todas las amarguras que lleva consigo la penosa situación presente, cuando compara lo que acontece hoy con lo que sucedía en los últimos años durante las dominaciones pasadas. Falsada entonces, y desacreditada por completo la representación popular, contemplaban todos desde un indiferente apartamiento, la formación de esas instituciones que eran, no ya el eco lejano de los intereses de sus representados, sino el dócil instrumento de todas las disposiciones arbitrarias y de todas las miras bastardas. Ante aquel triste espectáculo de degradación moral y de ineptitud política, ante aquella suprema indiferencia del país en lo que mas esencialmente se relacionaba con sus destinos, muchos creyeron que el mal era ya de imposible remedio, y que el pueblo no se interesaría ya durante mucho tiempo, en estas nobles cuadros electorales.

Los hechos han desmentido afortunadamente estos pronósticos. La actividad repito es grande; el estímulo de los partidos liberales mayor, y los mil y un aspirantes á concejales cuyos nombres corren por ahí en candidaturas, prueban bien que se ha despertado vivamente la iniciativa individual y que tratan de tener una representación en la vida pública todos los matices de la opinión.

No es este movimiento tan general, un asunto frívolo que deba pasar desatendido. El antiguo régimen cayó porque, en la realidad de las cosas, carecía de base donde asentarse. Las Cortes, las diputaciones provinciales y los ayuntamientos representaban á lo mas la voluntad ó los intereses de unos pocos que todo lo posponían al empeño de conseguir un resultado inmoral y pasagero. ¿No recuerdan nuestros lectores aquellos diputados elegidos por treinta electores, los únicos que fueron á votar? Este es siempre un signo infalible de muerte en las instituciones representativas. Por el contrario, cuando como sucede ahora, el país entero se conmueve, y los ciudadanos todos se interesan, y las ambiciones legítimas se levantan, y las opiniones políticas se chocan y luchan, en este caso, aunque en la superficie de las cosas, aparezca tumulto, unido y confusión; en el fondo hay siempre un pueblo civil y activo é instituciones vigorosas que no pueden fácilmente perecer.

Acerea del resultado de las elecciones de mañana, si he de juzgar por mis opiniones, en este punto completamente imparcial, diré que la mayoría de los concejales será monárquica democrática. El Sr. Rivero, presentado por varios distritos, reunirá indispensablemente mas votos que ningún otro concejal, y por lo tanto continuará al frente del Municipio de Madrid. En todos los distintos el partido monárquico y el republicano se presentan separados, prueba cierta de la profunda separación que se ha marcado entre ambos partidos liberales. Porque posible es que á última hora nazcan y circulen candidaturas de conciliación, alguna he visto en esta tendencia en el distrito del Hospicio; pero en lo general prevalecerá el propósito de marchar separados republicanos y monárquicos. Daré á V. cuenta detallada del resultado de las elecciones, porque si siempre han sido importantes estas solemnes manifestaciones del espíritu público, lo son mucho mas en estas circunstancias en que el país vá á constituir de una manera sólida su suerte y sus destinos.

Hoy á llegado á Madrid el ilustre almirante Mendez Nuñez. No conozco una reputación mas lisongera, ni una actitud política mas desahogada que la de este distinguido general. Todos saben que es liberal, que esta indenticado con el movimiento de nuestra revolución al cual acaso ha contribuido con mas influencia que ningún otro; pero nadie sabe á punto cierto, que partido político tomará y á que doctrinas consagrará sus esfuerzos y talento. He aquí para mi una de las grandes pruebas de su prudencia en lo pasado y de su inmensa influencia en lo porvenir. Espectador tranquilo y al parecer impasible de todos los grandes sucesos que se han realizado últimamente en su patria, dotado de un talento indisputable y precedido de una de las glorias mas puras y legítimas de nuestra época, el general Mendez Nuñez se encuentra hoy en uno de esos mo-

mentos críticos de los cuales depende una gran vida y quizá también el porvenir de un pueblo.

¿A donde se inclinará? ¿que propósitos ha acariciado hallá en medio de sus grandes luchas en los mares del pacífico cuando volvió los ojos al estado de la patria? ¿Que intervención tendrá en los destinos de nuestro país tan necesitado de grandes caracteres y de talentos vigorosos?

Hé aquí un gran problema que se debe pronto resolver.

Nuestros lectores, á quienes cuidamos de tener al corriente de lo que sucede en nuestras preciosas Antillas, comprenderán tanto mejor nuestra conducta cuanto mas continuamente se dediquen á la lectura de nuestros periódicos. Al leerlos y pensar en las cuestiones capitales que es deber de la Revolución el resolver, se asombrarán de que en tanto que ocupa á la prensa la defensa apasionada de nombres y de ideas secundarias, olviden el asunto mas digno de estudio por los altísimos problemas que comprende y por el generoso anhelo que comunica á quien quiere lo considere honradamente.

Ese asunto es la cuestión de las Antillas, y esa cuestión es la que, á escepción de *La Voz del Siglo de la Discusión*, y á veces de *La Nación* y *La Igualdad*, desatiende la mayoría de los periódicos. Cuando la tratan, se concretan á decir las vulgaridades vacías de «nuestros hermanos, nuestras provincias, el bien que les haría la Revolución» dicha; y si esto no les basta, cogen al *Cronista* de Nueva-York periódico español que en los Estados Unidos desahoga á España, y con su conducta desune á los antillanos de su madre patria, y cortan y recortan, y dan por terminada su misión. En tanto, si *La Voz del Siglo* protesta como hace pocos días protestó contra la indigna conducta del corregidor de Mayagüez (en Puerto-Rico) que armó de latigos á sus dependientes para que azotaran á todos los que aclamaron el triunfo de la Revolución en España; en tanto si el mismo periódico citado pide el auxilio de sus compañeros para dar mas fuerza á su campaña justiciera, ni los demás periódicos le secundan, ni se avergüenzan de lo que debería averiguar á todo Español, de que haya en nuestro país quien se atreva á insultar vuestro nombre ya desacreditamos ante el mundo.

Nosotros, que en nombre de la juventud generosa seguimos hoy la misma propaganda de justicia verdad y libertad que iniciamos en los tiempos de Gonzalez Brabo, nosotros nos creemos en el deber de censurar enérgicamente la conducta de la prensa Española, sobre todo la de Madrid, que no tiene ojos para ver la gravedad del conflicto que nos prepara nuestra torpe indiferencia en América, ni oídos para oír las imprecaciones de lo justo, ni corazón para sentir las indignas tropelías con que infaman nuestra revolución y nuestro nombre los delegados del régimen pasado, absurda y lastimosamente sostenidos por el régimen actual.

## NOTICIAS GENERALES.

—Dicen de Madrid.

Anoche circulaba una noticia gravísima. Decían que el encargado de Negocios en Constantinopla había avisado al gobierno provisional que en Turquía se ha entregado los pasaportes al enviado griego, cerrado los puertos á los buques de aquel país y alistado una escuadra que pida satisfacción á la Grecia. «El Monitor» dice, sin embargo, que todas las potencias están acordes con respecto á los asuntos de Grecia.

—Anoche el Ateneo de Madrid ha tenido una grata é inesperada satisfacción al volver á recibir en su seno al invitado marino, al héroe del Callao que tan alto ha sabido levantar en el Pacífico el pendón de la noble España.

Los socios todos, sin distinción de partidos, se han apresurado á saludar cordialmente al marino que simboliza la mayor de las glorias de nuestra moderna armada.

—Telégramas que hemos recibido anoche de Barcelona, anuncian grandes descontentos en el seno del comité electoral de aquella provincia. A causa de este rompimiento se habrá separado los unionistas y los demócratas monárquicos, formando cada uno una candidatura para las elecciones municipales. El hecho es grave y apelamos al patriotismo de todos para evitar los funestos efectos que esta división podría tener para la causa de la libertad y de la revolución.

—Leemos en un colega de Madrid.

«Ayer noche hemos sabido que se ha descubierta en Pamplona una vasta conspiración en sentido carlista. Se han hecho varias prisiones. No podemos dar mas detalles sobre este asunto, pues aunque hemos oído rumores de importancia, la delicadeza de aquel exige que nos abstenamos por prudencia de dar pormenores.»

## SECCION DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Contestando á algunas preguntas que nos dirigen varios maestros de primera enseñanza de esta provincia, debemos manifestar: 1.º Que conforme á los decretos publicados sobre libertad de enseñanza ningún profesor está obligado á presentar programas de asignaturas, así como pue en seguirse los métodos de enseñanza que mejor parezcan: 2.º Que no se puede obli-

gar á los maestros á que asistan los niños á misa, derogada la ley de 2 de Junio y decretos anteriores cedentes del ministerio que aprobó esta ley: 3.º Que las Juntas locales pueden acordar los días lectivos en que han de tener lugar los exámenes, que los festivos son para que los maestros descansan de sus rudas tareas semanales: 4.º y último, que una vez aprobadas las cuentas por la Junta local, cae la responsabilidad que la misma Junta de maestros, considerando este particular en virtud de la aprobación que recayó como cosa pasada en autoridad de cosa juzgada.

## ESCUELAS DE ADULTOS.

Si importantes son estas escuelas para ambos sexos en todo tiempo, son hoy mucho más, puesto que empieza una nueva era de saber en nuestra patria, que debe extenderse á todas las clases sociales y muy especialmente á aquella que por sus precisas y diarias ocupaciones, por la necesidad de atender á estas para su sustento por la falta de estímulo é iniciativa muchas veces y por otras mil causas que no se ocultan á nuestros lectores le es imposible dedicarse durante el día á recibir la educación é instrucción tan indispensables, siquiera sea en sus primeros rudimentos; á las masas populares, sino queremos que continúe España siendo un baldón de ignorancia, mostrando al mundo que las cuartas partes de sus hijos no saben aun leer ni escribir.

Pues bien: á remediar estos profundos males, á ilustrar al pueblo, á enseñarle á usar legalmente sus derechos y á cumplir respetuosamente sus deberes, es á lo que están llamadas las escuelas de adultos. Establézcanse escuelas nocturnas y diarias para los varones, y dominicales para las hembras, enséñese en aquellas, en unas, los primeros rudimentos del saber humano, cuales son la Lectura y Escritura en toda su extension; conocimientos prácticos de Aritmética, algunas nociones de la Gramática de nuestra lengua, bastantes siquiera para conocer los pocos giros del lenguaje que está en cierra; las reglas prácticas y de inmediata aplicación á la verdadera moralidad del ciudadano, bajo las distintas bases en que á este le podemos considerar, y los principales y verdaderos fundamentos de nuestra preciosa Religión. Puede extenderse la enseñanza á otras clases de asignaturas de tangibles y ventajosas aplicaciones, cuales son, la Agricultura, la Industria y Comercio y teneduría de libros, las principales nociones geométricas con aplicación al dibujo lineal, Topografía y Agrimensura; los conocimientos geográficos indispensables físicos-políticos de nuestra nación para tener una idea exacta de sus producciones naturales, de lo accidentado de su territorio y de mucho partido que de él se podría sacar, de los medios que se pueden emplear para purificar nuestra atmósfera, impulsando al mismo tiempo los variados ramos de la Agricultura práctica; y por último los pasajes mas notables y sobresalientes de la historia patria, poniendo de relieve las ventajas é inconvenientes de unos u otros, para que de esta manera aprenda el pueblo á juzgar por su propio criterio y pueda resolverse á obrar acertadamente por sí, sin necesidad de esos andadores que las mas de las veces le muestran lo suave y grato de los caminos ocultándole, empero, los escabrosos y pendientes á que esos mismos conducirles, y que es lo primero que debiera conocer.

Trabajemos todos de consuno, aumemos nuestros esfuerzos ofreciendo cada cual para este objeto lo poco que de buena fé, con sana intención y acendrado patriotismo y amor al pueblo, y estemos seguros, si así lo hacemos, que los resultados que obtengamos han de ser mucho mayores que los que á primera vista se cree.

siempre en cuenta la avidez del pueblo para aprender todo lo que pueda con-

tribuir á...  
rante ma...  
hoy yace...  
Pedimo...  
cuelas do...  
de person...  
pues esta...  
de esta il...  
gustosa s...  
tes los má...  
tos de do...  
escritura...  
lenguag...  
ber la cri...  
Criador...  
sino como...  
cuanto es...  
gencias.

Segun...  
tener lug...  
cuelas an...  
hasta últ...  
cuando se...  
de tener l...  
ciaremos...  
á coeime...  
CROM...

Nues...  
Sanchez...  
el Comité...  
cipándole...  
didato pap...  
tes. El Sr...  
dollar gra...  
dos de Ba...  
armar car...  
serian una...  
provincia...  
mentos rea...  
vechase d...  
de libere...  
Nosotros...  
concejal...  
go, y cu...  
aplaudirá...  
tas, impar...  
lado liber...

Las p...  
Tarrasa...  
nos han...  
mente cie...  
dicho Sr...  
anteriores...  
Sentiria...  
cia del Sr...  
que disgu...  
esplícitos.

Hemo...  
facción qu...  
Capital...  
Nacional...  
mil reales...  
1868.

—Hemo...  
facción qu...  
Capital...  
Nacional...  
mil reales...  
1868.

—Hemo...  
facción qu...  
Capital...  
Nacional...  
mil reales...  
1868.

—Hemo...  
facción qu...  
Capital...  
Nacional...  
mil reales...  
1868.

—Hemo...  
facción qu...  
Capital...  
Nacional...  
mil reales...  
1868.

—Hemo...  
facción qu...  
Capital...  
Nacional...  
mil reales...  
1868.

—Hemo...  
facción qu...  
Capital...  
Nacional...  
mil reales...  
1868.



tribuir á ilustrarle y sacarle del igno- rante marasmo en que por desgracia hoy yace sumido. Pedimos para las hembras las Escuelas dominicales bajo la direccion de personas hábiles del mismo sexo; pues estamos seguros que las señoras de esta ilustrada ciudad se prestarán gustosas á comunicar á sus semejantes los más indispensables conocimientos de doctrina cristiana, lectura y escritura, con algunos de cálculo y lengua; todo lo menos que debe saber la criatura para ser digna de su Criador, conociéndolo y honrándole. Criador, merece, por lo menos, tanto como se debe á las limitadas inteligencias.

Segun se nos ha dicho, no podrán tener lugar las oposiciones á las escuelas anunciadas en esta Provincia, hasta últimos de Enero próximo; cuando se acuerde el día en que han de tener lugar los ejercicios, lo anunciaremos debidamente para que llegue á conocimiento de los interesados.

CRONICA DE LA CAPITAL.

Nuestro querido amigo D. Julian Sanchez Ruano ha recibido un oficio del Comité republicano de Béjar, participándole que ha sido nombrado candidato para las próximas constituyentes. El Sr. Ruano ha contestado dándole las gracias y aconsejando á sus amigos de Béjar la conveniencia de no firmar candidaturas exclusivas, que serian una perturbacion electoral en la provincia; útil solamente para los elementos reaccionarios que quieren aprovecharse de la revolucion con la capa de liberales.

Nosotros aplaudimos la conducta conciliadora y digna de nuestro amigo, y creemos que con nosotros la aplaudirán todas las personas sensatas, imparciales y de verdadero y probado liberalismo.

Las personas que oyeron al Señor Tarrasa en la Junta Revolucionaria nos han asegurado que es completamente cierto todo lo que respecto á dicho Sr. dijimos en uno de nuestros anteriores números.

Sentiríamos mucho que la insistencia del Sr. Tarrasa sobre un asunto que disgusta, nos obligara á ser más específicos.

Hemos sabido con la mayor satisfacción que el Ayuntamiento de esta Capital se ha suscrito al Empréstito Nacional, por valor de cuatrocientos mil reales.

Si siempre nos ha parecido digno del mayor aplauso la conducta de los que se encuentran al frente de la municipalidad, en ocasiones como la presente y en asunto de tanta importancia, no encontramos palabras para aplaudir cual se merece acuerdo tan patriótico.

De los 60.000 rs. concedidos á la provincia con cargo al fondo de calamidades, se han distribuido 25.000 á Salamanca, 15.000 á Ciudad-Rodrigo y 4.000 á cada uno de los otros partidos judiciales.

Si parte de esos fondos se destinasen á la construccion de aceras y recebo de algunas calles y plazas que debieran afirmarse por el sistema Macadan, mucho ganariamos los que carecemos de carriage, muchos dolores se evitarian á cuantos padecen de los piés y mucho se haria en favor de los que padecen de la cabeza.

Aunque la proverbial actividad de nuestro celoso y dignísimo Alcalde popular no necesita estímulos desca- riamos que quedasen pronto instaladas y funcionando las sociedades amigas de los pobres que se han establecido ya en otras capitales con fortuna de los enfermos y desvalidos; y ya que de esto nos ocupamos, sentimos tener que decir que aun no se ha pensado en establecer otra sociedad igual entre los amigos de los pobres, que rivalizase con la de Señoras en ejercer la caridad.

Tenemos entendido que anteayer terminó la Administracion de Hacienda, las operaciones de inventario é incautacion de los bienes de los monasterios suprimidos en esta provincia.

Anteayer tomó posesion de su destino el oficial 3.º del Gobierno civil Sr. Ares y Sanz.

Ha llegado á esta ciudad la Sra. D.ª Josefa Torrijos de Acero, esposa de nuestro dignísimo y simpático Gobernador civil.

Nuestro querido amigo y colaborador D. Agustin Bullon de la Torre ha sido nombrado oficial auxiliar de la Administracion de Hacienda de esta provincia.

Trasladamos á quien corresponda lo que se dice en el siguiente comunicado que es bastante curioso:

Sr. Director del Adelante.

Muy Sr. mio: pongo en consideracion de V. que seria muy conveniente en el caso de que se llevase á efecto la reunion de las religiosas á otros conventos y por consiguiente quedasen algunos desocupados, invite al Ayuntamiento á

que destine el mas apropósito para Cuartel, siendo ya tiempo de dar descanso al vecindario que ha sufrido, y lo está sufriendo siempre que viene tropa, esta carga, bastante pesada mayormente para el pobre que tiene que dar el utensilio al alojado, y su cama muchos de ellos, muy extraño que nunca se haya acordado el Ayuntamiento de aliviar al vecino de este servicio, aunque hayan quedado locales de Conventos capaces para alojar la tropa que venga á esta Ciudad, y si dando lugar á que se hayan reducido á escombros los edificios tan apropósito.

Convendria tambien en hacerle sabedor al mismo Ayuntamiento la obligacion que tiene de dar al público los tres ramos de pan, carne y vino por la razon de que éstos tres artículos son de la primera necesidad, y no se deben dejar al arbitrio del particular que quiera espedirlos, por que en este caso ¿que es lo que sucede? lo que se vé, que los venden como se les antoja llevando mas de lo que en sí valen por tanto ravendador que hay para todo que ya ha pasado por 3.ª ó 4.ª mano, razon para que de tiempo inmemorial hubo necesidad de que los Ayuntamientos tomasen á su cargo los tres ramos espresados por ser los mas precisos para el público, y no llegase el día en que faltasen por que no quisiesen venderlos bajados de que son suyos, y que sobre su propiedad nadie dispone mas que su dueño (que en verdad es así) pero tambien lo es, que llegado este caso se ven las autoridades en peligro de ser atropelladas y maltratadas, como ya se ha visto principalmente cuando los panaderos no han querido masar; medio por el que se principió á alterar la tranquilidad. Para el cumplimiento y obligacion del Ayuntamiento de este servicio tenia Taona, La Loriga que llaman para el Vino, Carniceria, Matadero y la Dehesa del Zurguen para el ganado que estaba destinado para el abasto, que todo se halla vendido en el día sin que haya dado ningun resultado favorable para el público, y si en verse en la necesidad de que sin estos auxilios tenga que llenar este deber si quiere gozar del buen concepto del público, y no dar lugar en parte á que el particular con usura, se haya encargado de suministrar estos artículos por que debe estar persuadido que no lo hace sino por el mucho interes que le reporta, y no deseando mas que ocasiones para sacar la mayor utilidad aunque sea á costa del mas miserable. Estas son verdades desnudas y claras, que el que suscribe le parece pueden tomarse por el Sr. Director del Adelante en consideracion y hacer de ellas el uso que tenga por conveniente.

Tambien seria bueno que se señalase sitio fijo y persona muy justificada en donde se entregasen las cosas perdidas, que los que las hallasen quisiesen entregarlas á su dueño en descargo de su buena conciencia, y en la seguridad de que en el depósito espresado no le quedaba duda de que el legitimo dueño las recibia. Por este medio se evitarian muchos roños y disgustos con solo el ir al sitio señalado y preguntar si se hallan en él, y no hallando la cosa perdida (fuese de la clase cual quiera) sobria que la que las halló se quedó con ella sin aquella conciencia que la buena educacion esije.

Son observaciones de que el Sr, Director

podrá hacer el uso que tenga por conveniente, quedando affmo S. S. S. Q. B. S. M.—El Observador.

Leemos en un periódico de Pontevedra:

«Si señor, á Figuerola—se le subieron los humos—y dijo á las puertas ¡holaaa!—se acabaron los consumos—en la nacion española.

Y con las puertas abiertas—seremos todos felices;—pues no habrá en ellas reyertas—y nunca mas con las puertas—nos darán en las narices.

Asi no habrá estafadores,—ni gente mala ni buena—que coma entre bastidores,—ni habrá ya registradores—de la propiedad ajena.

Deja que tu pecho estalle,—pueblo, con estas noticias,—y antes que la cosa falle,—ve y grita de calle en calle—«¡No mas consumos! ¡Albricias!»

Mas ¡ay! chico esto á barato—no echemos, ni te incomodes—al ver que la gata es gato,—porque salimos de Herodes—para volver á Pilatos.

No duermas á la bartola—ni dejes, tu, sin recelo,—que ruede, chico la bola;—porque esto es solo un camello—que nos larga Figuerola.

No hay que espaciarse en cantares ni marcharse por los cerros—buscando un quita pesares,—porque son los mismos perros—con diferentes collares.

Asi; si el saber te halaga,—que es lo que pasa presume—que la cosa no es muy vaga;—ahora el que vende no paga,—paga doble el que consume.

Don Laureano inclemente,—con que asi con esos humos—nos deja diente con diente—quitándonos los consumos—y consumiendo la gente?

Detenga V. ahí los piés—ó cante—mos un responso—á su divino entremés—y le pasa lo que á Alonso—le pasó en el banco inglés.»

—Ayer han dado principio las elecciones municipales en esta Capital, habiendo obtenido mayoría de votos, segun el escrutinio parcial verificado, los señores siguientes:

Primer distrito. Juan Manuel Alvarez, Prudencio Muñoz, Sergio Herrero, Claudio Alba, Angel Villar, Manuel Bartolomé, Anastasio Tato.

Segundo distrito. Cayetano Cárdenas, Fernando Garcia, Julian Sanchez Duran, Manuel Gil Maestre, Vicente Carnero, Sebastian Cerezo, José Martin Benito, Cayetano Puig.

Tercer distrito. Melquiades Gonzalez, Policarpo de la Gándara, Ubaldo Mirat, José Diaz, Antonio Franco, Vicente Maculet, Luis Richoni.

que he tenido que hacer, los disfraces á que he debido acudir, los medios que he tenido que emplear para burlar la vigilancia del Gobierno español primero, y la francesa despues, débenseles á los dignos amigos que han compartido mis esperanzas y mis penas. El partido liberal los conoce y yo me complazco en manifestarles, una vez mas, mi gratitud y mi cariño.

Nunca hubiera descendido á dar estas sencillas explicaciones, si no lo hubieran exigido los que han estado á mi lado desde que empezó el último periodo revolucionario en nuestro país. A la injuria hubiera contestado, como siempre, con el desden; á la mentira con el tiempo, y á la calumnia con el desprecio. Querian los catalanes que hablara, porque no pueden tolerar que se ofenda al paisano. Querian que hablara los aragoneses, que no sufren con paciencia que se insulte al liberal. Querian que contara lo sucedido los emigrados todos, los buenos liberales, que no quieren que se injurie sin motivo y se discuta sin datos al amigo, al general y al hombre político.

¡Ah! si supieran amigos y enemigos las penas y los sinsabores que he sufrido, las humillaciones por que he pasado durante los días en que mis paisanos y mis amigos han estado combatiendo! Nunca se borrará de mi alma el recuerdo de este cortísimo periodo que tantas amarguras me ha hecho deyorar y que tanto ha hecho sufrir á los amigos que me acompañaban.

Nada tengo que decir sobre mi situacion para el porvenir. Mientras siga mereciendo la confianza del gran partido liberal español, y de ello he recibido y estoy recibiendo hoy repetidas pruebas, seguiré consagrando mis esfuerzos, dedicando mis desvelos, haciendo todo género de sacrificios para alcanzar el triunfo de la libertad, que es el sueño de toda mi vida. Mi fortuna, mi espada, mi inteligencia, todo lo que soy, todo lo que valga, estarán al servicio de nuestra causa.

No sé lo que el porvenir tiene reservado á nuestra patria. No sé el rumbo que tomarán, despues de los últimos sucesos, las cosas y las personas que allí se disputan los honores de la vida política. No sé tampoco si los últimos acontecimientos y la parte que cada uno de los hombres importantes del partido liberal ha tomado en ellos, podrán modificar la situacion y llevarla á otro terreno. Suceda lo que quiera, tome cada uno la actitud que crea conveniente, yo me encontraré donde se encuentre la mayoría de los partidos liberales. Yo estaré al lado de aquellos á quienes no ha afligido la persecucion, ni ha entibiado la derrota; ni ha abatido la desgracia para combatir en el terreno que

Porotra parte: ¿quereis mandar sobre un pueblo pobre y envilecido? Esto no lo quiso jamás ningun tirano, ni aun el mismo Nerón: pudo soñar con ello Calígula, Calígula era un insensato. Se comprende el gobierno de la Rusia: despotiza, pero hacer florecer las artes, la agricultura y el comercio, y entra paulatinamente en las vías del progreso. Ved el espíritu del siglo, incontrastable, todo poderoso: fijaos en lo que hace por todas partes. La Prusia gubernamental victoriosa se liberaliza; el Austria derrotada, se liberaliza tambien; la Turquía decadente se inclina á la libertad para regenerarse, como hacen el Egipto y Túnez, y la Italia se hace nacion liberalizándose. ¿Y no se ha de liberalizar la España? Pues qué: ¿está dejada de la mano de Dios? ¿Está condenada á perpétua y repugnante servidumbre?

¡Ah! no: no hay que pensar de esta manera: la libertad vendrá á iluminar sus horizontes: si hoy se ven estos cubiertos de negras nubes, ya aparecerá pronto un sol esplendoroso que las disipe y confunda.

Post nubila Fhebus.

Siempre viene la calma despues de la tempestad. ¡Que esto anime y fortalezca á los liberales españoles de dentro y de afuera!

MANIFIESTO DEL GENERAL PRIM.

Cuando los partidos políticos se encuentran en una situacion parecida á la que los liberales españoles atraviesan en estos momentos, deber es del que ha merecido su confianza, durante tres años, decirles lo que piensa y lo que siente sobre los sucesos que acaban de ocurrir. Si hubiera podido tomar parte en el combate y hubiéramos sido vencidos, os hubiera dicho, al pisar el suelo extranjero, lo que dije á los valientes regimientos de Bailen y Calatrava cuando entré con ellos en Portugal. Si hubiérais sabido de antemano que no había de conducir á la batalla, como lo sabian en junio los valientes artilleros y el bizarro pueblo de Madrid, me hubiera concretado á escribirlos particularmente, como lo hice entonces, manifestando mi admiracion por tanto heroismo desplegado, mi sentimiento por tanta generosa sangre vertida. Mi situacion de hoy es tan diferente como distinta era la vuestra de la de aquellos tiempos, cuando me acordaba de aquellos héroes con



# SECCION DE ANUNCIOS.

Los suscritores abonarán la mitad del precio, disfrutando cada mes de un anuncio de 8 líneas gratis.

Inserta los anuncios de 8 líneas ó más por los días de la semana por las hembras de la imprenta de D. Sebastian Cerezo, á 4 rs., y los demás á medio por línea.

## FUERO DE SALAMANCA

(HASTA AHORA INÉDITO),

CON ILUSTRACIONES Y NOTAS Y PRECEDIDO

de un discurso preliminar

POR

D. JULIAN SANCHEZ RUANO.

Contiene extractos de los fueros de *Bejar, Ledesma, Alba de Tormes etc.*, y noticias de los antiguos privilegios de *Ciudad-Rodrigo, Salvatierra, Fregeneda, Villoruela, Negrilla* y de otras muchas villas célebres en la historia de esta provincia.

De esta interesante obra, cuya publicacion ha sufrido algun retraso por efecto de las vicisitudes porque ha pasado su autor, se hallan ya impresos 14 pliegos, debiendo quedar concluida en lo que resta de mes.

Se vende en el Establecimiento de D. Sebastian Cerezo, Editor, á 10 rs. para los que se quieran anotar como suscritores, y á 14 para los demás.

## OBRAS COMPLETAS DE FRAY GERUNDIO

(DON MODESTO LAFUENTE.)

CAPILLADAS.—VIAJES POR FRANCIA, BÉLGICA, HOLANDA Y ORILLAS DEL RHIN.

TEATRO SOCIAL DEL SIGLO XIX.

## HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.

EDICION POPULAR

PUBLICADA POR LOS HEREDEROS DEL AUTOR.

Todas las semanas, desde el 15 del corriente, se repartirán dos entregas, una de la *Historia de España* y otra del *Teatro social del siglo XIX*; cada entrega contendrá de tres á cuatro pliegos de impresion en 8.º mayor. y su precio será de 12 rs. cada cinco entregas en provincias.

Se suscribe en la librería de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, núm. 1.

FILÓSOFOS ESPAÑOLES.

## DOÑA OLIVA SABUCO DE NANTES.

ESCRITORA ILUSTRE DEL SIGLO XVI.

Su vida—sus obras—su valor filosófico y su merito literario.

POR

D. JULIAN SANCHEZ RUANO.

Véndese á 4 rs. en Madrid, librería de Durán, y en Salamanca en la de D. Sebastian Cerezo.

## DESAGRAVIO FILOSOFICO, Ó SEA CRÍTICA IMPARCIAL DE UN LIBRO DE TEXTO,

por D. JULIAN SANCHEZ RUANO.

Contiene un análisis razonado de *Lo Absoluto* de D. Ramon Campoamor y un apéndice sobre la «ciencia contemporánea». Véndese á 8 rs. en Madrid, librería de Durán; Valladolid, D. Juan Nuevo; Salamanca, D. Sebastian Cerezo.

A la tabaquería establecida en la calle de la Rúa, acaba de llegar un abundante surtido de las siguientes clases de tabacos.

Brebas mayores, Brebas flor Cabaña. Brebas Ferran, Brebas macitos, Regalía de Lónnes, Regalía portuguesa, Media regalía, Fosforitos, Pitos, Entre dias, Trabucos, Conchas, Yatajanes, Londres prensados, Millares, Damas, Ciento en boca, Simpáticos, Brebas federales, Culebrones, Picardas en botes, cajas y paquetes.

Se vende un piano de mesa, en buen uso, fuerte y de buena condicion. En la imprenta de este periódico darán razon.

Gran surtido de fieltros de lana estapados para alfombrar, á 13 reales vara.—Abacas con rayas y cuadros mezcla de lana y cáñamo para portiers y para alfombrar gabinetes á 30 cuartos vara; otros géneros muy superiores para alfombrar y para portiers á 6, 8 y 24 reales vara.—Alfombras para delante de cama y para Entrebucacas desde 12 á 160 reales.

Belas de Esperma, Inglesas lo mas rico y superior las hay de 6 y de 8 velas en cada paquete, y estos los damos á 5 reales.

### SISTEMA MÉTRICO DECIMAL.

Tablas de equivalencia de las nuevas pesas y medidas métricas á las antiguas legales de España, y de estas recíprocamente á aquellas.

Dispuestas y arregladas á los tipos publicados por el Gobierno en la ley de 19 de Julio de 1849 y confrontadas ademas con las de la Comision permanente de pesas y medidas, por

D. Marcial Soto Muñiz.

Se hallan divididas en seis clases, y cada una de ellas con dos tablas, á saber:

*Para longitudinales*, ó sea las equivalencias del metro con todos sus múlti-

plos de esta y viceversa. *Para superficiales*, ó sea la medicion de terrenos.

*Para líquidos*, excepto el aceite.

*Para el aceite*.

*Para ponderales*, ó de pesos.

*Para áridos*, ó cereales.

Estas tablas impresas en pliegos sueltos cada clase, están esplicadas con notas bastantes para que puedan estar al alcance de las personas que desconozcan los principios del sistema. Son necesarias á las oficinas y funcionarios por su facilidad de manejo, evitando tener que practicar operaciones de reduccion. Baste saber que apesar de no haberse planteado definitivamente el sistema métrico en virtud de los diferentes aplazamientos señalados por el Gobierno, han tenido tanta aceptación, que ha sido necesario hacer una 2.ª edicion.

Unico punto de venta en Salamanca en el establecimiento de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, núm. 1.

*Agenda de bufete*, ó libro de memoria diario para 1869, con noticias y guia de Madrid. Véndese á 10 rs. en este establecimiento.

*Calendarios americanos* para el próximo año de 1869. Los hay de venta de selecto y elegante gusto en citado establecimiento.

*Agenda de la lavandera y de la planchadora*.—Este curioso é indispensable libro para todas las familias que tienen necesidad de llevar notas sueltas de los respectivos servicios, generalizado ya por las ventajas que proporciona y lo económico de su precio, se halla tambien de venta en el mismo establecimiento á 2 y medio rs. cada ejemplar.

Gran Mapa de esta provincia, por Cello; se halla de venta al precio de 25 rs. en la administracion de este periódico.

Imprenta de D. Sebastian Cerezo.

acudir á otros puntos, donde la cobardía y el egoismo han hecho estériles nuestros esfuerzos.

No esperen los enemigos de la libertad que yo haya de seguir en éstos momentos una conducta distinta de la que he seguido anteriormente, cuando acabo de verme defraudado en mis esperanzas, engañado en mis cálculos, vencido una vez mas. Ni las calumnias de que mis compañeros habian abierto las puertas de los presidios, ni la imperdonable injuria de haber pactado con el extranjero para venderles la isla de Cuba, ni la falsa aseveracion de que los regimientos sublevados se habian vendido á un oro que nunca hemos tenido, pudieron alterar mi tranquilidad ni debilitar mi ánimo; ni hoy lo conseguirán tampoco los diversos juicios que, con distintos móviles, se hacen en la prensa española, y se reproducen ó cometen en la que, en el extranjero, está siempre á las órdenes de la reaccion de nuestro país.

No diré una palabra mas que las que crea que convienen á las circunstancias. No citaré mas hechos que los que convengan al porvenir del partido liberal. No pronunciaré un solo nombre de los que han tenido la culpa de que hoy, como otras veces, no se hayan cambiado los destinos de nuestra desgraciada patria. Algun dia se escribirá la historia de estos tres últimos años. Algun dia la publicarán la prensa y la tribuna españolas; y entonces verá la nacion, y entonces conocerá el mundo los generosos móviles que impulsaron mi conducta, los inmensos sacrificios que, en union de un corto número de amigos, he tenido que hacer, la seguridad con que debía contar, dentro de los cálculos humanos, en todos los movimientos que he querido llevar á cabo. Entonces conocerá la Europa los indignos medios á que se ha acudido para vencernos. Entonces sabrá la España los nombres de los egoistas que han neutralizado nuestros esfuerzos, los nombres de los desertores que han abandonado á sus compañeros, los nombres de los cobardes que han faltado, en los momentos supremos, á sus compromisos. Me basta hoy consignar mi admiracion á los valientes que han hecho esfuerzos heroicos por conquistar la libertad de su patria. Me basta manifestar mi sentimiento, mi profunda pena, por no haber podido tomar parte en el último combate.

No me importa que crean mis enemigos que me ha abandonado el país que he desempeñado en toda mi vida militar. la paciencia de que

salvar la honra de España, lo hubiera repetido en Madrid por levantarla del estado de prostracion y abatimiento en que se encuentra.

No tengo yo la culpa de que habiendo salido el día 7 de Bruselas, estando fijado el del movimiento para el 15, y habiendo atravesado la Francia para embarcarme en uno de sus puertos, y tocado en las costas de Africa, y estado á las puertas de una de nuestras mas importantes ciudades, durante cuarenta y ocho horas, faltaran á su palabra los hombres del ejército comprometidos, suficientes en número y colocados en posición para haber decidido del movimiento en el resto de España. No tengo yo la culpa de que habiendo tenido que retroceder á Marsella el día 20, y habiendo llegado á la frontera catalana el 22, me encontrara con las fuerzas del Gobierno en vez de hallar las que allí me tenían que esperar. No tengo yo la culpa de que á los amigos del campo de Tarragona, Barcelona y Lérida les fuera imposible subir á buscarme, como teniamos convenido, en la hipótesis de que pudiera suceder lo que sucedió. No tengo yo la culpa de que, á pesar de mis esfuerzos y los de los dignos amigos que me acompañaron, durante doce dias (hasta el 4 de setiembre), no nos fuera posible hacernos con un pequeño número de hombres que pudieran acompañarnos para intentar nuestra reunion con los valientes de Barcelona y Tarragona, atravesando las cuarenta leguas de distancia que nos separaban de ellos. Quede consignado esto para honra de los que, entrando en España, se encontraron con que lo prometido en las provincias de Girona y Lérida no se cumpliera. Quede consignado esto para gloria de los valientes á quienes hubiera agradado mas salir á buscar á su general, que resistir á las numerosísimas fuerzas que los acosaban. Quede consignado tambien para vergüenza de los militares que faltaron á su palabra, para oprobio de los hombres que prometieron en la frontera lo que luego no cumplieron.

No tengo necesidad de decir que mi salida de Bruselas fué acordada con mis amigos mas íntimos, y con ellos se acordó tambien la eleccion del punto á donde debía dirigirme. No tengo que decir que estaba bien combinado el modo de entrar en Cataluña. No tengo que añadir que durante el tiempo que estuve esperando en la frontera, no omitieron mis amigos medio alguno, ni escasearon sacrificio para buscar la manera de pisar el territorio español. No nos retiramos de la vista

No sal...  
opinión...  
tergiversa...  
cuestione...  
yno estan...  
una nacio...  
á cordura...  
tambien...  
como que...  
cia cuand...  
políticos...  
cabo resol...  
nencia, la...  
quieren de...  
dos.  
La espli...  
ciertament...  
sin ambag...  
esperien...  
va con esa...  
que vuela...  
y muda de...  
luna en su...  
na y seño...  
no sin moti...  
de atacarla...  
chas veces...  
acomodado...  
peregrino...  
de vanidad...  
mente habi...  
El ardor...  
tal en los es...  
á la mesura...  
libero, cuyo...  
toda su sen...  
luchas de lo...  
mas mortife...  
ficadoras de...  
y en la tribu...  
reccion de...  
ramos de ig...  
londriamos...  
nal de todos...  
de la politic...  
estensa. Y l...  
la fecundi...  
seundidad d...  
grupos, de t...  
se divide, y...  
la mas alt...  
meses, en di...  
Es para n...  
de que si f...  
como somos...  
Inglaterra y...  
ejarnos, ser...  
endrá fin al...  
No será pos...  
imaginacio...  
con juicio y...  
sura? ¿Acas...  
ernamente...  
de gobiern...  
Ocorre est...  
cosa entre la...  
historia cu...  
entusiasmo e...  
sorpresa y...  
ente en todo...  
do conserv...  
dad de ten...  
ses. ¿No es...  
alador? ¿No...  
ctivo? ¿No...  
teoro; quien...  
esta llama...  
bien sepa so...  
los accide...  
personalid...  
egramente...  
Y cuando e...  
pedido en p...  
medio siglo,



# SUPLEMENTO

AL NUM. 682 DEL ADELANTE.

A ruego de nuestros suscritores de los distritos y de multitud de electores de los pueblos, reproducimos íntegros los siguientes artículos de nuestro querido amigo D. Julian Sanchez Ruano, en los cuales pone de manifiesto su opinion acerca de la mayor parte de los graves problemas políticos de actualidad. Sin perjuicio de que el Sr. Sanchez Ruano dé su manifiesto, como ha prometido, creemos que la lectura de estos escritos será suficiente para que las personas rectas é imparciales formen juicio exacto y cabal sobre la actitud digna, consecuente y patriótica de nuestro amigo.—LA REDACCION.

## REFLEXIONES.

No sabemos si el clima ó el estado de la opinion en España contribuyen á cada paso á tergiversar la inteligencia mas llana de las cuestiones mas fáciles y comprensibles. Dicese y no estamos muy ajenos de creerlo, que somos una nacion modelo en punto á sentido comun, á cordura y seso. Pero se nos ha de conceder tambien que esas meritorias cualidades parece como que se oscurecen y apagan con frecuencia cuando ocurre discutir ciertos problemas políticos, y sobre todo, cuando urge llevar á cabo resoluciones perentorias que la conveniencia, la necesidad y la justicia práctica requieren de consuno en momentos determinados.

La esplicacion de semejante fenómeno seria ciertamente curiosa, si fuese lícito trasladar sin ambages al papel cuando dicta y enseña la experiencia, á cada hora, á todo el que observa con esmero las corrientes de la opinion, que vuela presurosa, y cambia de semblante y muda de ademan, como muda y cambia la luna en su perenne curso. ¡La opinion! Reina y señora del mundo la apellidan muchos, no sin motivo fundado. Mas ójala que, en vez de atacarla y de servirla, no se la tomara muchas veces por dócil sierva é instrumento acomodado para rendir párias á lo absurdo y peregrino, ya que no para satisfacer antojos de vanidad y de pueriles devaneos, políticamente hablando.

El ardor y la viveza de origen morisco es tal en los españoles que, á veces, se sobreponen á la mesura y á la gravedad propia del antiguo ibero, cuyo carácter es raro contemplar, en toda su sencilla grandeza, en las contiendas y luchas de los partidos que esgrimen, no las armas mortíferas del campamento, sino las vivificadoras de la palabra en la prensa, en el club y en la tribuna. Somos tan fecundos en la invencion de nombres y vocablos, que si lo fuéramos de igual modo en la invencion de ideas tendríamos, una verdadera enciclopedia racional de todos los ramos que abraza la ciencia de la política siendo como es, tan intrincada y extensa. Y lo mas particular del caso es que la fecundidad de los vocablos acompaña la fecundidad de los partidos, de las fracciones y grupos, de tal suerte que no hay uno que no se divida, y se subdivida, y multiplique y eleve á la mas alta potencia, no ya en años, sino en meses, en días y aun en horas.

Es para nosotros una verdad inconcusa la que si fuéramos tan buenos prácticos, como somos bonisimos ideólogos en política, Inglaterra y los Estados-Unidos, lejos de aventurarnos, serian discipulos nuestros. Y ¿no tendrá fin alguna vez ese afán de idealizar? ¿No será posible que, dando algun descanso á la imaginacion, nos ocupemos en reflexionar con juicio y templanza, con criterio y con mesura? ¿Acaso estaremos condenados á ser eternamente poetas, nunca hombres de Estado y de gobierno? ¡Sábalo Dios!

Ocurre esta Revolucion, memorable y gloriosa entre las mas gloriosas y memorables que la historia cuenta en sus anales, y apenas el entusiasmo en unos, la admiracion en otros, y la sorpresa y la maravilla en todos, absolutamente vencedores y vencidos, ha podido conservar cierta cohesion de miras y afinidad de tendencias por el breve espacio de un mes. ¿No es esto triste? ¿No es esto desconcertante? ¿No es esto angustioso? ¿No es esto doloroso? Quien ama la patria, la libertad, el bien llama de grandes y generosas ideas; quien sepa sobreponerse y elevarse por encima de los accidentes transitorios y menudos de las personalidades, de las medianías, contestará seguramente que si.

Y cuando este singular fenómeno lo vemos repetido en períodos varios durante mas de medio siglo, cuesta trabajo pensar que depen-

da solamente del acaso, del capricho ó de la voluntad de este ó de aquel personaje, de esta ó de aquella agrupacion, mas ó menos turbulenta y discol. La disgregacion, la desunion, la intemperancia, la intransigencia de los políticos españoles deben de tener algun origen muy hondo y alguna raiz muy fuerte cuando apenas amortiguada, ó cortada, brota de nuevo con mas impulso y vigor y con mas lúgubre lozanía. Luego apuntaremos cual podrá ser esa causa y esa raiz tan tristemente fecunda.

Notadlo bien: trábase la batalla de Alcolea, y al grito heroico de la victoria, responde la voz augusta del pueblo en himnos mil de fervoroso júbilo, y en cientos de cientos de alocuciones, de discursos y programas casi todos unánimes hasta en los pormenores. Mas ¿cuánto duró esa unanimidad? Ya lo hemos visto todos con sorpresa y con dolor.

Surge desgraciadamente, por arte, sin duda de espíritu del mal, que es la impaciencia, la cuestion famosa de la forma de gobierno, y como por encanto una revolucion gigante se convirtió en enano. Nos fijamos en el símbolo, y prescindimos de la idea; ape'amos á lo accidental, dejando á un lado lo esencial; nos detuvimos ante la palabra, y olvidamos la cosa. En verdad que los debates á que la palabra á dado origen, nos parecen mas dignos de escolásticos rutinarios y vulgares, que de políticos serios y experimentados. La discusion de aquella jota famosa de un concilio celebrérrimo, se nos figura todavia grande, y levantada, y fructífera en comparacion de la que hemos sostenido y sostenemos, con celo digno de mas árdua empresa, sobre si el futuro jefe del Estado ha de llamarse rey ó presidente. Si no ha nacido aun la criatura, ¿á qué devanarse la cabeza y perder el tiempo en calendarios sobre el nombre que mas le cuadre y mejor suene? Hagamos la Constitucion; consolidemos la idea que ha venido en pól del hecho material de un alzamiento glorioso, y despues le apellidaremos como mejor parezca: si Monarquía, Monarquía; si República, República.

¿Y qué diremos del empeño de los que tratan, con gravedad filosófica, de vestir al rey futuro con el gorro frigio, ó á la República con corona y cetro? Merece esto mas que lástima? ¿Puede producir mas que el desaliento? ¡Acaben de una vez las logomaquias, y ocupen su lugar las cuestiones fundamentales! ¡Que calle la pasion ligera, y alce su voz el raciocinio! ¡Dejemos de ser ideólogos, y seamos hombres de gobierno! ¡Basta de imaginacion, basta de poesia! ¡Entremos de lleno y con vigor y empuje en las cuestiones propias de una Revolucion como la nuestra, que no tiene par en lo grandioso; entre todas las Revoluciones del continente europeo, inclusa la del 89, tan mal estudiada y peor comprendida entre nosotros!

Ved los resultados de aquel primer error: nos dividimos en monárquicos y republicanos; y como si no fuera bastante, al dia siguiente de la division nos subdividimos en monárquicos de siete clases y en republicanos de otras siete. Hemos oido los nombres de monarquía con atributos y sin atributos; monarquía hereditaria y electiva; responsable é irresponsable; dinástica y de temporada... Y, á su vez, república federal y república unitaria; federativa y confederada; democrática y mesocrática; centralizada y descentralizada... A todo esto, ignoramos en cuanto se han rebajado las contribuciones; que empleos se han abolido por inútiles, y que gastos se han suprimido por innecesarios é injustos. ¡Ay! que no basta decir ¡viva la libertad! si no sabemos ó no queremos ser libres!

¿Por qué todo esto? Por una razon sencilla: el pueblo español, en general, es indiferente en política, y por añadidura ó mas bien, á causa de ser ignorante. Deseamos el bien por instinto, no por convencimiento. Anhelamos el bienestar, y no sabemos en que consiste. Los políticos españoles son, por lo comun, irreflexivos: tienen aspiraciones luminosas; pero

son inconstantes, y apenas suelen durar el tiempo necesario para admirarlas en la hermosa variedad de sus colores y sombras. En una palabra, la mayoría de los que impulsan y dirigen la política no medita, fantasea; la mayoría de los que son dirigidos no entiende, vegeta; fosiles unos, mariposas otros.

La mision por lo tanto, de los hombres de estado, de los hombres verdaderamente de gobierno, se ha de encaminar á instruir, á convencer, no á perorar por perorar tocando á rebato las cuerdas del sentimiento que, si se exalta, ciega y precipita. Conviene que reflexionemos mas y hablemos menos. Urge dar de mano á pormenores insignificantes y tratar de asuntos dignos. Es menester que seamos prácticos y no teóricos. Precisa ocuparse en cosas de utilidad directa, dando al olvido entretenimientos de fantasia. Sino, esta revolucion gigante morirá de muerte ignominiosa; morirá por el ridículo, que es la mas bochornosa de las muertes.

JULIAN SANCHEZ RUANO.

(25 de Noviembre de 1868)

## EL LIBRO DE TEXTO.

Ahora que se ha decretado la libertad de enseñanza, es oportuno llamar la atencion de las personas estudiosas, pero estudiosas del bien de los pueblos, sobre los libros que mas les conviene tener presentes en toda ocasion y coyuntura. Unos recomendarán los que tratan de doctrina cristiana; otros los que se ocupen de educacion; estos los de higiene; aquellos los de jurisprudencia; no faltando partidarios de las novelas de Escrich ó de Parreño, gloriosos representantes de la literatura pedestre y de menudeo. Nosotros sin oponernos á que cada cual se entretenga leyendo lo que mas le cuadre y le divierta, quisieramos aficionar á nuestros amigos á la lectura constante y meditada de un libro curioso y variado, que interesa mucho á los ministros y directores; á los oficiales y auxiliares; á clérigos y monjas; á jóvenes y ancianos; á viudos y solteros; á jubilados y cesantes; á militares y paisanos, y mas, muchísimo mas que á todos estos, interesa, con el interés mas íntimo, á todo contribuyente. ¿Cual podrá ser este libro, extraordinario y peregrino? Cual, sino el libro enorme del PRESUPUESTO, cuyas páginas simbolizan el sudor del bracero, las fatigas del agricultor, las tareas del comerciante, y las delicias, en fin, del que cobra y las angustias del que paga?

En verdad, que dicho libro merece, ahora mas que nunca, exámen cabal y estudio serio. Y puesto caso que la libertad, si ha de ser fructífera, debe ser práctica y útil, veamos el modo de que lo sea con relacion á ese libro prodigioso que aumenta de época en época, de año en año, de mes en mes, de dia en dia y de minuto en minuto, en vez de disminuir pronta y radicalmente.

Conocer el mal, dicen los prácticos, es el principio y el antecedente necesario para su mas fácil y completa curacion. Por eso al intentar que se cure el cáncer del presupuesto, lo primero y lo indispensable es fijarse en su origen, estado actual y vicisitudes por que ha pasado en períodos distintos. La historia de la situacion económica de un pueblo, es la verdadera historia de su vida íntima, de su prosperidad ó decaimiento, de su robustez ó flaqueza, de su desgracia ó su dicha.

Bajo tal concepto, bien podemos asegurar que la presente revolucion será buena y excelente, si la cuestion económica se resuelve como reclaman de consuno la justicia y la conveniencia; y que será digna de anatema, y precursora de males sin cuento, gérmen de perturbaciones infinitas si no se resuelve, ó si se resuelve con timidez, sin valor, sin energia y con contemplaciones.

Y bien: abramos ese inmenso libro, plagado de cifras, cubierto de números tan elocuentes aquellas y tan persuasivos estos que nadie, por rudo que sea, dejará de convencerse y persuadirse de lo que urge llevar á cabo sin deteniéndose. Aunque, á primera vista, la confusion de aquellos guarismos parece grande, no lo es en realidad. Si agrupamos con algun criterio, veremos que son tres los ejércitos que cobran: ejército propiamente dicho; ejército del clero, ejército de empleados. Ejércitos los llamamos, y no sin motivo, toda vez que tienen organizacion y distintivos y se defienden unidos y pugnan unánimemente contra todo el que se propase á menoscabar en un centimo las cuotas de su respectiva nómina. Siempre que se trabaja la lucha, vociferan y gritan y levantan hasta el cielo sus clamores, cual si el mundo fuese á concluir cuando concluya su paga. Y la generalidad es tan sencilla y tan inocente á veces, que los cree y se apacigua, y despues de una temporada de estériles reclamaciones, vuelven las cosas á quedarse como estaban; decimos mal, se empeoran.

¿Sucederá en esta ocasion, lo que en tantas otras ha sucedido? De la nacion depende; en sus resoluciones estriba: sus acuerdos lo han de resolver.

Si á nosotros se nos pidiera un programa sobre estas materias, lo daríamos muy breve, muy sencillo, muy fácil; pero muy expresivo.

Pediríamos que antes de hacer las cuentas de lo que se va á gastar, se hagan escrupulosamente las de lo que puede pagarse. Los individuos, las familias, lo mismo que los pueblos y los estados que gastan mas de lo que pueden, caminan á pasos agigantados á su ruina, ahogándose entre el dogal implacable del usurero. ¿Qué pensar de España, cuya mayor parte del presupuesto se consume en réditos de la enorme deuda, acumulada y agrandada, con escándalo, todos los años?

Pediríamos la rebaja efectiva de quinientos millones de la contribucion que hoy pesa sobre todas las clases laboriosas.

Pediríamos la supresion radical de todo impuesto indirecto, llámase, de consumos, de puertas, de portazgos, ó de capitacion personal.

Pediríamos que la sal y el tabaco, en vez de ser industria y monopolio de los gobiernos, quedara libre para que los particulares, con el trabajo y la concurrencia, lo hicieran mas productivo y mas barato.

Pediríamos la abolicion del papel sellado, que aumenta de un modo irritante los gastos de las cuestiones litigiosas, por insignificantes y breves que sean.

Pediríamos que acabara de una vez el abuso de las cesantías, limitando las jubilaciones á casos muy raros y excepcionales por servicios eminentes á la patria.

Pediríamos, en fin, que la nacion, que los pueblos, que los contribuyentes todos, compactos y unidos, formaran un grande ejército pacífico, pero enérgico y valeroso, á fin de contrarrestar las influencias de esos tres ejércitos de soldados, clérigos y empleados que suelen gastar lo que no ganan, y que se sirven muchas veces, ó casi siempre, de los productos honrados del trabajador, para fomentar vicios, producir discordias y alteraciones materiales y morales.

Los elementos disolventes no son el campesino, que trueca en vergel de primavera y en tesoro del verano la tierra triste en otoño y escueta en el invierno; ni en el industrial que solo cuida de su artefacto para el sosten de su familia; ni el comerciante que viaja y calcula sin cesar con el objeto de ganar él, con beneficio del público: los elementos disolventes y perturbadores de toda nacion son los que cobran indebidamente. De ellos suele partir la voz de alarmas infundadas; de ellos las complicaciones; de ellos la carestía; de ellos el malestar general; de ellos la causa, en una palabra, son el único origen, la causa



única, por lo común, de la penuria y de la miseria. De ellos sí, que son doblemente costosos, por lo que cobran, y por lo que dejan de producir cada uno en su profesión u oficio respectivo.

Tales consideraciones nos sugiere á nosotros el estudio somero del presupuesto, libro cuya lectura recomendamos, seguros de que ha de ser parte á que se corrijan abusos, se destierren vejaciones y se arregle bajo una base justa y equitativa la cuestión de las cuestiones, la cuestión económica, fundamento y raíz de todas las demás que tocan de cerca al interés común y general de los pueblos.

Cuéntase en la historia romana que un senador anciano no se levantaba nunca de su asiento sino para hablar en contra de una ciudad enemiga, reduciéndose todo su discurso á estas palabras: *es preciso destruir á Cartago*: de igual manera quisieramos nosotros que los verdaderos liberales, los partidarios sinceros de la revolución, los amantes de la prosperidad de la patria y de la ventura de los pueblos, digieran á una en todos sus discursos y en todos sus escritos, esta frase: *economías, ECONOMÍAS, ECONOMÍAS*.

En otra ocasión hablaremos de cada uno de los ramos del presupuesto en particular.

JULIAN SANCHEZ RUANO.

(29 de Noviembre de 1868.)

## ACLARACIONES.

Cuando hace pocos dias llegamos á esta ciudad, en cumplimiento de altos deberes políticos, y accediendo á infinitad de excitaciones de amigos sinceros y leales, tanto progresistas como demócratas, creimos, en verdad, que la opinion pública de Salamanca continuaba unánime y compacta sin haberse apartado en un ápice del solemne acuerdo formulado en la manifestación á Espartero. Parecíamos, y así lo digimos en público y en privado, que tal punto de vista no podía ser ni mas patriótico, ni mas prudente, ni mas conciliador: pedir menos, sería retroceder vergonzosamente, y nosotros no retrocedemos nunca; pedir mas, hubiera sido romper de una manera impolítica con muchos elementos verdaderamente liberales, que aquí hay, y con los cuales, si no nos unen los lazos de una absoluta conformidad de ideas, nos unen las simpatías de la comun desgracia, y las relaciones que engendra el haber trabajado de consuno, en largos y difíciles períodos, en pró de la santa causa de la libertad de la patria.

No contábamos nosotros con que algunos en corto número, pero audaces, atrevidos, faltos de merecimientos, y sobre toda ponderacion intrigantes, quisieran imponer sus caprichos, sus necesidades (porque necesidades son) con el propósito de sembrar la discordia entre los revolucionarios, y aprovechar esas divisiones para fines que no son los de la libertad, ni los de la patria, ni los de la revolucion. De estas contiendas, de estos escarceos, de estas intrigas nos hemos apartado con absoluta repugnancia desde el primer momento en que las vimos apuntar en este ó en aquel sitio, en esta ó en aquella reunion, en esta ó en aquella carta, en una ó en la otra tertulia. Nos hemos cruzado de brazos; hemos recomendado á muchos igual conducta; nos hemos abstenido hasta de escribir cartas á nadie, deseosos de dar ejemplo de prudenencia, de abnegacion y de civismo.

Pues bien: los impacientes, los intrigantes, los revolucionarios de oropel, las medianías pretenciosas se han agrupado, han escrito, han discutido, y, despues de dias y dias, concluyen como no podian menos de concluir, sin entenderse, sin saber lo que quieren, sin comprender á donde van, sin resolusion, sin energia, sin ideas, sirviendo de instrumento, sin quererlo seguramente, á los que no ven en el estado de cosas presente sino un cambio de personas, y á los que anhelan desvirtuar el triunfo revolucionario aspirando á que sea un segundo 56. Y ¡vive Dios, que se engañan!

Los que en tiempos difíciles no estuvieron á nuestro lado; los que no sacrificaban ni una hora de reposo, ni una peseta de su bolsillo en pró de la revolucion; los que mormuraban y escarnecian á las víctimas del poder arbitrario de los esbirros de Isabel; los que dias antes del alzamiento de Setiembre se negaron á tomar participacion con nosotros á fin de darle impulso y prevenir excesos; los que en los

momentos críticos huyeron; los que negaron su apoyo moral á la Junta y de cien maneras distintas se propusieron anular sus actos; los que, al dia siguiente de la revolucion, se agitaron pensando en una contra-revolucion... esos todos esos, están muy mal á nuestro lado. Ni creemos en sus protestas, ni nos seducen sus adhesiones, ni necesitamos de su apoyo, ni les daremos el nuestro para nada, absolutamente para nada: todo al contrario; ellos serán el blanco principal de nuestros tiros. Los peligros para la revolucion no vienen de sus enemigos francos, vienen de sus enemigos encubiertos: que tengan esto presente los amantes sinceros de la libertad y del decoro de la patria.

Si las ideas se han de sobreponer á las personas; si el mérito ha de triunfar de la intriga; si los pedantes han de ocultarse ruborizados de sus torpezas... menester es que todos los buenos liberales de Salamanca y su provincia se aunen con sinceridad y opongán á las armas vedadas que ellos esgrimen, las armas de la hidalguia política, de la consecuencia nunca desmentida, del patriotismo jamás amortiguado, de la actividad nunca rendida, del desinterés probado, de la fé mas inquebrantable y de la integridad mas pura.

Nosotros seguiremos invariablemente por la línea de *conciliacion sincera* que desde un principio nos hemos trazado. Esperamos que todos los salmantinos verdaderamente liberales, no se apartarán tampoco de ella. Pero entiéndase que al decir conciliacion, no decimos debilidad, ni temor, ni miedo; sino prudencia, tolerancia, patriotismo. No aceptaremos nunca, dada la situacion de nuestra provincia, ninguna otra base de unidad y de armonia sino la manifestacion á Espartero y la alocucion que, con motivo de ella se dió al público. Por lo mismo que ni en aquel acto solemne, ni en aquella alocucion, modelo de cordura, no tomamos parte ninguna, ni directa ni indirecta, no se dudará por nadie de la sinceridad de nuestra actitud.

Pedimos y reclamamos el auxilio de todos los patriotas; pero de los patriotas de corazon: los patriotas á medias, los patriotas tibios, los patriotas petulantes, los patriotas falsos, los patriotas de conveniencia tendrán en nosotros el mayor de los adversarios y el mas enérgico y el mas firme de sus enemigos. Queremos la revolucion prudente; pero la queremos entera. Queremos la libertad con orden y mesura; pero la queremos limpia y resplandeciente, igual para todos. Queremos justicia, moralidad, decoro. El bien público, la prosperidad de la patria, los intereses de las clases trabajadoras, así de la ciudad como de las aldeas; lo mismo del propietario que del bracero, del industrial y del labrador, del comerciante y del artista serán los únicos móviles que guien nuestra pluma y los que inspiren nuestro proceder, ageno á toda mira personal, siempre y en todas partes.

JULIAN SANCHEZ RUANO.

(2 de Diciembre de 1868.)

## PROGRAMAS.

Por muchas asociaciones políticas, recientemente creadas, y por la mayoría de los comités, ó juntas electorales, tratase de imponer condiciones previas á cuantos se presenten candidatos para la Diputacion á Cortes. La idea nos parece buena, en general, porque obedece á un fin recto y á un propósito levantado y patriótico; mas conviene discurrir algo sobre ella no sea que, exagerándola demasiado, pierda su mérito y acabe por desnaturalizarse completamente, dando en extremos, ó absurdos, ó imposibles.

Pretender hoy que los candidatos ó diputados lleven poderes estrictos para la resolusion de cada uno de los puntos que se han de discutir y votar, al modo que se llevaban por los Procuradores de las Cortes de Castilla de la edad media, cosa es en verdad inaplicable, y que no puede ser objeto de dudas para ninguna persona medianamente ilustrada. Pero de esto, á no imponer condicion ninguna y dejar en libertad completa y absoluta á los representantes de la Nacion, hay notables diferencias. En este, como en otros muchos asuntos de grave interés político, merece que

se tengan en cuenta las prácticas y costumbres de Inglaterra, modelo de países parlamentarios, donde bien los aspirantes, bien los comités electorales, y las asociaciones permanentes, exponen de un modo franco, resuelto y paladino que opinan y como desean que se vote en puntos concretos de trascendencia.

Esto es cabalmente lo que, dadas las circunstancias presentes de España, conviene hacer sin ambages, ni rodeos. Los pueblos están sedientos de reformas útiles y de mejoras positivas; anhelan ver los resultados prácticos de una revolucion esperada con ansia, por vencedores y vencidos, como medio de acabar con situaciones violentas, peligros perpetuos, pavor continuo y turbaciones cotidianas; quieren, hasta los indiferentes, ver como se prueban en la piedra de toque de la esperiencia las ventajas prometidas, la libertad fructificando, los derechos garantidos, las economías realizadas, la paz y la ventura, en fin, sobre bases inquebrantables.

El gobierno provisional, ya por ser interino, ya por otras razones que no es del caso exponer aquí, ha dejado á medio resolver cuestiones de interés vitalísimo, y otras no menos graves, apenas si las ha insinuado con mas ó menos timidez, ó con mayor ó menor oportunidad y acierto: muestra patente de que espera y pretende que las Cortes, en el ejercicio de la mas amplia soberanía, levanten integramente el edificio constitucional desde el cimiento á la cúpula.

De aquí nace la importancia, de aquí la curiosidad en los electores, de aquí su desconfianza, en unos ó en otros candidatos, interin no sepan á punto fijo cual es su parecer y cual será su voto en los problemas mas decisivos que se han de poner á debate en la próxima Asamblea.

Ahora bien: tres deben ser, en nuestra opinion, los asuntos en que deben fijarse previamente los electores: la política propiamente dicha, la hacienda y la administracion. En política es de suma precision exigir la garantía de todos los derechos que consagran la personalidad humana; que amparan la propiedad y la familia; que dejan ancho derrotero para que la actividad de cada uno se ejercite libremente en todas las esferas que abarca la inteligencia y el trabajo manual; que ponen al abrigo de arbitrariedades ó injusticias, la profesion ó método de vida que cada cual adopte mas en consonancia con su caracter, instintos y deseos: libertad de conciencia, de asociacion y de reunion pacíficas, de imprenta, de industria, de tráfico y de comercio sin aduanas que entorpecen y que perjudican al que compra, al que transporta y al que vende... todo esto es hoy de necesidad que se sancione, si queremos que la revolucion no se tuerza, ó se desnaturalice, siendo estéril para el progreso social, y germen de nuevos y terribles males para lo venidero. Que no haya privilegios para nadie; pero que no haya tampoco desigualdades que irriten y que no caben dentro de un régimen verdaderamente liberal y justo. Respeto á todas las opiniones; garantía sincera á todos los partidos; seguridad á todos los intereses; legalidad, en una palabra, en todo y para todos, aun para los mas encarnizados adversarios de la revolucion: que la libertad se difunda y multiplique su influencia benéfica desde la morada suntuosa del magnate hasta la humilde choza del bracero; desde las ciudades opulentas hasta las aldeas miserables; que la libertad se haga amar de todos, aun de los que la calumnian y vilipendian por malicia, por ceguera, ó por rutina.

Respecto de las cuestiones de Hacienda es todavia mas fácil comprender de un modo claro cuales deben ser los remedios que piden sin demora las circunstancias presentes. Avocados á la bancarota, es menester que se haga un esfuerzo supremo para evitar la dishonra de la patria y la ruina de los contribuyentes. Esta cuestion no puede admitir ni dilaciones, ni términos medios: ó curarla de raíz, ó dejarla intacta; y como esto es imposible, urge que cuantos hayan de tomar parte, directa ó indirecta, en su resolusion tengan fé, valor, energia y denuedo inquebrantable. No se puede gastar mas de aquello de que se puede disponer; los empréstitos continuados acaban por hundir á las naciones en la sima del descrédito y de la impotencia. El reinado del último Borbon de España, ha sido en este punto mas ruinoso que el de sus predecesores

absolutos, que disponian de vidas y haciendas sin mas ley que su capricho y sin mas tasa que su antojo. Si la presente revolucion no arregla el desbarajuste de la hacienda; sino hace imposibles los despilfarros de los gobiernos; sino rebaja el ejército á la mitad; si nó disminuye en dos terceras partes los empleos; sino acaba de raíz con los escándalos de las jubilaciones; sino borra todas las cesantías; sino cercena los grandes sueldos; sino llega á abolir toda clase de contribuciones indirectas, suavizando y repartiendo con mas equidad las de territorial, industrial y comercio... será una revolucion pequeña y menguada, semejante á uno de tantos motines como han agitado sin fruto á la pobre España durante cuarenta años.

La cuestion administrativa, bastante descuidada, pero no menos importante que la de política y hacienda, merece tambien alguna reflexion y estudio. En primer lugar, conviene que todos los encargados de la administracion, sea la que quiera su gerarquía, estén sujetos á una responsabilidad verdadera por sus actos: hasta hoy ha sido casi siempre imposible exigir el condigno castigo á los ministros prevaricadores, á los jueces venales, á las sociedades de crédito estafadoras, y á los mil y mil que han distraido y malversado los caudales públicos; y esto es preciso que se corrija con mano fuerte, con mano de hierro. En segundo lugar, la division del territorio de la nacion para lo gubernativo, militar, judicial y eclesiástico se presta á grandes reducciones sin perjuicio de los servicios públicos y con gran ventaja para los contribuyentes. La rapidez en las vias de comunicacion acorta las distancias y facilita esas mejoras. ¿Por qué no habian de reducirse á 30 las 49 provincias actuales? ¿Por qué no habian de ser gobernadores, sin mas sueldo que los gastos de escritorio, los presidentes de las diputaciones de provincia, prestando un servicio gratuito y honorífico como el que prestan los alcaldes y jueces de paz? Se dirá que para esto es menester mucha abnegacion y patriotismo: ciertamente; pero es bien sabido que sin abnegacion y patriotismo no puede edificarse nada sólido en los países cultos y libres.

Mas de cien juzgados de 1.ª instancia hay de sobra en España, sostenidos únicamente por pasiones de localidad. Estableciendo una Sala en cada una de las provincias que deban quedar, pueden suprimirse las Audiencias, pozo sin fondo á donde van á parar las fortunas de los litigantes. El sostenimiento del Consejo de Estado es un contrasentido inesplicable; no vale la vigésima parte de lo que cuesta, y no nos hallamos en situacion de prodigar á manos llenas sueldos de tres mil duros. El ministerio de Ultramar no se necesita para nada: de los ramos del Fomento pueden distribuirse comodamente, lo de Instruccion en Gracia y Justicia, y lo demás en Gobernacion y Hacienda, segun la analogia de los servicios. De las capitánias generales sobran las tres cuartas partes. El arreglo de parroquias, obispados y arzobispados, si es que no se acuerda la libertad de cultos, es tambien susceptible de economías sin menoscabo del culto y sin perjudicar los intereses espirituales de los fieles. Y, en fin, de los cuarenta y nueve millones que costaba la familia de Isabel de Borbon (además de las exacciones y préstamos secretos) bien pueden rebajarse los cuarenta: el rey, si se establece la monarquía, ó el presidente, si se establece la república, podrá vivir con desahogo y comodidad con nueve millones anuales. Seria un verdadero escarnio que el jefe del Estado nadase en la abundancia, ó rebosara de lujo, estando la nacion ahogada de deudas y los contribuyentes agobiados bajo el peso de enormes tributos y abrumadoras gabelas.

Tales son, ligeramente apuntados, los asuntos de política, hacienda y administracion que han de ocuparse con preferencia, en nuestro juicio, los programas de los candidatos y los programas de los electores, á fin de que las Constituyentes próximas establezcan solidamente un régimen liberal, económico, justo y moralizador.

JULIAN SANCHEZ RUANO.

(13 de Diciembre de 1868.)